

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2015-838.

SALTA, 18 de noviembre de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.065/2009 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2015-1547 – relacionada a la finalización de funciones interinas de la Prof. Carmen Mónica Tolaba - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del Proyecto PACENI - a partir del 04 de mayo de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17 de fecha 10 de noviembre de 2015, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

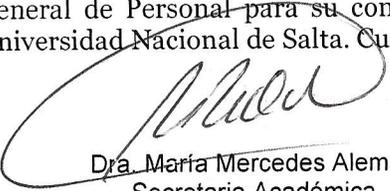
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

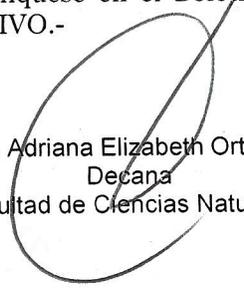
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2015-1547 – relacionada a la finalización de funciones interinas de la Prof. CARMEN MÓNICA TOLABA - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple del Proyecto PACENI - a partir del 04 de mayo de 2015, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Tolaba, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para ARCHIVO.-

  
Dra. María Mercedes Alemán  
Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales